MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N° 542 /17

Asunción, 17 de julio de 2017

Señor:
Abg. SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
PRESENTE

Me dirijo a usted en relación a la Nota DNCP/DNC/N° 16.611/2017 de Fecha 10/07/2017 mediante la cual nos informa que el llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/2017 **"Mejoramiento y Reparación de Infraestructuras de Penitenciarías y Centros Educativos – Contrato Abierto"**- ID N° 332.854.- se ha difundido, no obstante se realiza algunas observaciones al PBC.

Al respecto pasamos a responder en el orden siguiente:

1. Sobre la primera observación "Las consultas a procesos de contratación, dirigidas por potenciales oferentes a las convocantes, deberán obligatoriamente ser recibidas por éstas conforme a los siguientes plazos.. En la Licitación Pública: hasta 5 (cinco) días, manifestamos que esta Convocante ha procedido a emitir la Adenda N° 1, para subsanar lo observado.

2. En relación a la segunda observación: "Considerar establecer un procedimiento para la determinación de plazos de los trabajos a ser ejecutados, de manera a constatar incumplimientos y aplicación de sanciones correspondiente", pasamos a transcribir lo expresado por la Dirección de Obras e Infraestructura del Ministerio de Justicia:

"La Dirección de Obras e Infraestructura informa; tratándose que el presente llamado a Licitación para reparaciones de Infraestructura de los Establecimientos Penitenciarios que están ocupados y habitados por internos en la cual se desarrollarán los trabajos a ejecutarse. Ante esta situación, de reparación de pabellones de internos, se establecen plazos estimativos entre 2 a 3 meses de ejecución de obras por sectores o bloques de trabajos, como así también se establece un cronograma genérico. Es así, se dificulta establecer tiempos exactos de ejecución de obras tratándose de sitios de obras ocupados por internos. Por último, se informa que las penitenciarías tienen un régimen de seguridad a cumplir y habitualmente ocurren hechos de quebrantamiento en el orden interno que ocasionan paralizaciones de las actividades por un tiempo indefinido, estos hechos fortuitos o

MINISTERIO DE JUSTICIA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – UOC

Juan Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia esq. EE.UU.
Teléfono: (021) 447.010 / 493.209 R.A.
Asunción – Paraguay

de fuerza mayor hacen que se atrasen los trabajos e imposibilitan cumplir con cabalidad los tiempos para la ejecución de las obras en las Penitenciarías."

Por todo lo expuesto, consideramos subsanadas las observaciones pertinentes..

Sin otro particular, le saludo con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

LIC. ALBERTO MENDIETA IRALA
Director de Contrataciones.